

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5402

PRECIOS.

En Córdoba.	Un mes.	1,75 pesetas
	Trimestre.	5 »
Fuera de Córdoba.	Un mes.	2,25 »
	Trimestre.	6,50 »

LUNES 17 DE MAYO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo

No nos abandonarán todavía las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, puesto que nos visitarán dos veces en esta segunda quincena de Mayo.

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general, de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa ejercerán poca influencia en nuestras regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos periodos lluviosos: uno del 21 al 24, y otro del 27 al 29. Este, aunque mas corto, tendrá mas importancia que el primero, porque serán las lluvias mas generales.

Segun se dice en el resumen, los cinco primeros días de la quincena serán en general en nuestras regiones de buen tiempo. Porque las dos invasiones oceánicas que en esos días llegarán al NO. de Europa tendrán poca influencia en ellas, como no sea en la zona septentrional el 17, pues en ese día se apoyará en el golfo de Gascuña la depresión del Atlántico, y el 18 también se reflejará en Cataluña dicha depresión, por extender su centro en ese día hasta el golfo de Leon.

La invasion oceánica del 19 y 20, que también avanzará por el Archipiélago inglés, tendrá menor intensidad que la anterior.

El primer periodo lluvioso de la quincena, en nuestra Península, se desarrollará del 21 al 24.

Será producido, en primer lugar, por la influencia directa de una depresión procedente del Atlántico.

El viernes 21 tendrá su centro entre las Azores y nuestra Península, por donde propagará su acción.

Producirá algunas lluvias tempestuosas, especialmente en Portugal y en el Mediodía de España, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 22 estará situado el centro de la depresión del día anterior hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia, así como por el golfo de Gascuña y por Francia.

Producirá algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 23 tendrá mucha mayor amplitud la depresión del día anterior,

extendiéndose hasta la Europa central y por todo el Mediterraneo; pero lo que ganará en extension perderá en intensidad.

Seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El lunes 24 cambiará la situación meteorológica, por la intervención de un núcleo de bajas presiones que habrá en dicho día en Argelia. Estas bajas presiones influirán directamente sobre España y ocasionarán lluvias bastante generales, con vientos de entre S. y SE. Será el día mas lluvioso de este periodo.

El martes 25 cederá el régimen lluvioso del día anterior, porque la depresión de Argelia avanzará hacia Oriente; y además, porque llegará al archipiélago inglés una nueva depresión del Atlántico, que hará perder su influencia á la del Mediterraneo.

Todavía se ocasionará alguna lluvia en España, especialmente en las regiones vecinas de dicho mar, con vientos de entre E. y SE.

El segundo periodo lluvioso comprenderá desde el 27 hasta el 29 inclusive, y será producido por una importante depresión.

El jueves 27 tendrá su centro entre Madera y Portugal, extendiendo directamente su acción por nuestra Península. Lluvias tempestuosas, bastante generales, con vientos duros de entre SO. y NO.

El viernes 28 el centro de la depresión del día anterior avanzará sobre nuestra Península, extendiendo por ella su acción, cada vez con mas fuerza.

Producirá lluvias tempestuosas, también bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 29 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el Mediterraneo, desde donde reaccionará sobre España.

Todavía se registrarán algunas lluvias en este día, especialmente en las regiones vecinas de dicho mar Mediterraneo, con vientos de entre S. y E.

El 28 abordará al NO. de Europa una depresión que en nuestras regiones no ejercerá otra influencia que la de poner término con ella al segundo periodo lluvioso que acabo de describir.

Noherlesoom.

Del (Boletín Meteorológico.)

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De esperar es, visto el rumbo de los acontecimientos, que la intervención de las grandes potencias para el término de la guerra turco-helénica, tenga feliz éxito; pero, sin embargo, aun hay muchos escollos que vencer para que tan delicado asunto tenga completo remate.

El gobierno del rey Jorge, como es natural, acepta los deseos de las potencias, expresados en la nota recientemente entregada por el representante de Rusia en Atenas, Mr. Onou al ministro de Negocios extranjeros monsieur Skouloudes y, por tanto, hará la llamada del cuerpo griego de ocupación que se halla en Creta, reconocerá la autonomía de la isla, bajo la soberanía del Sultán, y dará, en suma, cuantas facilidades pueda para lograr el restablecimiento de la paz. Además, Grecia, con muy buen acuerdo, en vista del tremendo descalabro sufrido en su empeño con los turcos, confía sus intereses al celo de las potencias, único asidero que hoy tiene ante la marcha victoriosa del ejército otomano.

Pero si bien se vé con agrado, ante la superior idea de la paz, ceder á Grecia en los puntos esenciales que sostenidos con una arrogancia digna de mejor suerte, la llevarán á la guerra con Turquía, en cambio todavía falta saber la actitud de esta de una manera exacta, pues hoy por hoy ahí es donde se encuentra la gran dificultad.

El periódico vienés *Nesu-Freixa-Press* dice que La Puerta propone las siguientes condiciones para terminar la lucha:

Una indemnización de tres millones de libras; la regularización de la frontera en las inmediaciones de Prevera, Metzovo, Krania, Damisi, Tchan-Hissar, Melouna y Araliois y cerca de Presesa la retrocesión de Font-Punta; la anulacion de las cláusulas especiales de los tratados en favor de los súbditos griegos: la anulacion de los acorazados de la flota helénica y el arreglo de la cuestión de Creta restringiendo las concesiones autonómicas para favorecer la influencia de Turquía en la isla. Aun cuando esta noticia no tiene más viso de veracidad que el de estar inserta en un diario de suyo bien informado, sin embargo á nadie extrañaría que el Sul-

tán quiera sacar tanto provecho de sus victorias, y que para conseguirlo pretenda desentenderse de los consejos anteriores de las grandes potencias y de los ofrecimientos hechos por ellas á los candiotas. Además es bastante expresiva la actitud agresiva que los telegramas atribuyen al invasor Edhem-Bajá, precisamente en los momentos en que al ejército helénico se le comunica la nueva de la intervención para que suspenda todo acto de hostilidad.

El precio á que Turquía accede á suspender la guerra, de resultar cierta la versión de referencia, no puede ser mas oneroso, mas inadmisibles, para Grecia: pasará ésta por la indemnización; pero por la cesion de lo mas hermoso de su armada y por las cláusulas que en los tratados favorecen á los helenos, no es de esperar lo haga: Europa, en tanto, no puede admitir que la barbarie turca arrebatase los escasos privilegios otorgados á los griegos, ni consentir al sultán rectificación de fronteras, que supondría una conquista de terrenos civilizados, lo cual es un absurdo, ni que Turquía regatee en su provecho las condiciones de la autonomía ofrecida al heroico pueblo cretense. Si Turquía, engreida por sus triunfos contra los griegos, va más allá de lo que una política prudente y hábil determina, el conflicto, lejos de cesar arrecia y amenaza á la paz europea, por lo mismo que con ello se hace inminente la desmembración del imperio otomano.

Y como este es un temor general, ya comienza á susurrarse por ahí el remedio para evitar la tremenda conflagración, y del cual se ocupa el diario parisiense «Le Soleil». Según el periódico citado se habla mucho en San Peterburgo de una negociacion encaminada á celebrar una alianza entre Rusia, Francia y Alemania, contra Inglaterra, que con su política cizañera y por sus egoismos impide que la acción comun de las potencias en la cuestión de Oriente, tenga la eficacia debida. El autor de esta combinacion dice que es Guillermo II, quien manifestando su odio á la Gran Bretaña y emprendiendo contra ella una campaña como la verificada por Napoleon I, cree granjearse el aplauso de Francia y lograr la casi aneccion de Holanda, cuyos puertos y colonias le permitirían tener la primera marina del mundo; á Rusia, como compensacion, se le dejaría extenderse cuanto

quisiera por el Asia Menor, La Persia y el Indostan, y Francia, acaso, lograría el restablecimiento de sus fronteras anteriores al año 1870.

El plan, como trazado por Guillermo II, no puede ser mas favorable para el imperio alemán; solo falta que Francia y Rusia consintieran á cambio de las promesas de Alemania, en hacer causa comun con ella; y esto no es muy probable, afortunadamente para Inglaterra, de otra suerte amenazada de un modo formidable.

Ciertamente, en caso de alianza, Francia, Rusia y Alemania se impondrían á Inglaterra; pero esto encierra nuevo temor, hasta saber la actitud de tal potencia. En suma acusaría nuevos egoismos, nuevas imposiciones por la ley del mas fuerte, pero no revelaría nada razonable ni justiciero.

Es creencia muy generalizada que el conflicto turco-helénico dará origen á la reunion de un Congreso europeo, y si esto se realiza es bien seguro que la diplomacia alemana aprovechará la ocasion para tratar todos los asuntos coloniales, especialmente los del Transwal, Egipto y Congo con el intento de recabar una serie de acuerdos hostiles á Inglaterra, y obligarla á que en un plazo breve evacue el Egipto.

El problema oriental tiene su mejor solución en el Congreso europeo; pero por esto está exento de peligros. Mejor sería que el Sultán exigiera menos de Grecia, pues pudiera sucederle que se viera obligado á replegarse á sus dominios del Asia, que es donde tiene en realidad su puesto.

Ch. Boppez.

LA CUESTION DE GRECIA

Telegramas de Arta dicen que los griegos hacen grandes esfuerzos para apoderarse de Nicópolis y Preveza. Si, como esperan, este último punto se rinde pronto, marcharán en seguida de nuevo por el camino de Janina á ocupar las posiciones de Pentepighadia, que ya tuvieron en su poder varios días.

El ataque de las cañoneras griegas y de las tropas de tierra contra Nicópolis duró hasta las seis de la tarde. Los turcos respondieron y resistieron con toda energía.

Dos mil epirotas, huyendo de las

— 40 —

alegre flamenca baila
y doquiera que golpea
su leve pié, cuando danza,
nacen rosas, clavellinas
y una floresta encantada.

* *

Acullá el *sacamolero*,
Hipócrates ambulantes,
con rapidez prodigiosa
cura las enfermedades.
Se agolpan en torno suyo
cuantos necios é ignorantes
creen en la ciencia profunda
de pillos y charlatanes.
Y ante su inmenso auditorio
de gente de todas clases,
el nuevo Galeno empieza
su cháchara interminable.
Tras largo exordio en que dice
que estuvo en China y en Flandes
y que sus premios y títulos

— 33 —

queda á poco el amplio ruedo,
y hay una lluvia de habanos,
y un diluvio de sombreros,
el hombre que ya no tiene
manos con que armar *jaleo*,
pulmones para gritar,
ni que arrojar al maestro,
le arroja hasta la camisa,
y hay quien no se queda encueros
porque la moral lo estorba;
si no llegara á ese extremo.

* *

Que esa es la fiesta andaluza,
la fiesta que adora el pueblo,
porque trae á su memoria
del árabe los recuerdos,
y de sus hijos retrata
todo el valor y denuedo.
Nada importa que la impugnen
ánimos pobres y necios,
pues ha de vivir en tanto

matanzas de los turcos, han llegado á Santa Maura.

Se ha publicado una *interview* con el presidente del Consejo, Sr. Rully, en la cual dice que la Puerta ha aplazado su repuesta al *memorandum* de las potencias. Añade que Grecia esperando, debe prepararse para luchar á todo trance.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Skolondis, ha declarado que la paz depende actualmente para Grecia de que se mantenga Atenas en una calma completa.

Dos acorazados ingleses, tres italianos y uno austriaco han abandonado las aguas de Creta.

Quinientos griegos, además de los que ya han salido, se disponen á volver al continente.

Una lluvia torrencial ha caído toda la noche del 14 en Farsalia y Domokos.

Al romper el día, un destacamento de caballería turca apareció en el camino de Farsalia en dirección hacia Domokos, pero se retiró sin combatir, ante el fuego de los puestos avanzados griegos.

Todas las aldeas de los alrededores de Farsalia han sido incendiadas por los turcos.

La escuadra del Este ha apresado algunas goletas turcas.

En el golfo de Salónica los buques de guerra griegos han destruido, con fuego de cañón, las tiendas de los soldados turcos escalonados en Leftokaria.

Seiscientos soldados turcos que estaban allí acampados, emprendieron la huida.

Noticias de Instrucción pública

Ha sido nombrado Auxiliar en propiedad de las Escuelas públicas elementales de niños de Córdoba, en virtud de concurso, D. Manuel Ferreras Díez.

Ha acordado la Junta aprobar en todas sus partes la determinación del Alcalde de Cabra y de la local de 1.ª Enseñanza de su presidencia, destinando á los auxiliares de las dos Escuelas públicas elementales de niños á las que se les señalaron cuando tomaron posesión de sus respectivas plazas.

Se ha dicho al Alcalde de Montemayor que interin no justifique plenamente que el importe de los recargos municipales cubre con exceso el de las obligaciones de 1.ª Enseñanza, no se le autorice para que retire de la Caja las láminas de bienes de Propios que en la misma tiene depositadas el Ayuntamiento.

Ha sido aprobado por la Junta provincial la cuenta de Caja respectiva al periodo ordinario de 1895 á 96.

Se ha cursado al Rectorado del distrito la instancia de D. Rafael Castilla, Maestro de Benamejí, solicitando dispensa de tiempo para poder permutar su destino.

Ha sido aprobado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Bel-

mez para el arriendo de dos edificios con destino á las Escuelas públicas de Pueblonuevo del Terrible.

Como resultado de la visita de Inspección girada á las Escuelas públicas de Rute, ha concedido la Junta de 1.ª enseñanza un voto de gracias á los Maestros D. Ildfonso de la Cruz Fernández y D. Francisco Pérez Jimenez.

Con el informe respectivo se ha cursado á la Dirección general de Instrucción pública la instancia promovida por D. Antonio Baños, Maestro de Belmez, solicitando ciertos derechos para concursar escuelas.

A igual Centro directivo se ha remitido el expediente del Maestro de Puente Genil, D. Lucas Villalba Flores, solicitando su jubilación por edad.

La Excm. Diputación provincial, accediendo á lo que interesó la Junta de Instrucción pública, ha remitido una relación nominal de todos los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia, á quienes se les adeudan cantidades por razón del aumento gradual del sueldo.

Ha fallecido la Maestra de la 1.ª Escuela pública elemental de niñas de Cabra doña Rafaela Cabrera y Rubio, quedando al frente de la enseñanza, como Regente interina, la primera auxiliar doña Concepción Hernández; y en lugar de ésta y en concepto de suplente, ha sido nombrada doña Aurelia Morfiz y Marzo.

Según las actas de los arcos efectuados en la Caja de 1.ª Enseñanza, en los días 8 y 25 de Abril último, resultaron las existencias, respectivamente, de 119.492'64 y 89.136'82 pesetas.

A la viuda del Maestro de párvulos de Cabra, D. Andrés Herrainz Horcajo, se le ha reconocido la pensión anual de 550 pesetas.

Por la Secretaría de la Junta se ha remitido á la Central de Derechos pasivos un talón de transferencia de 6.478'90 pesetas, por descuentos cobrados en el mes de Abril próximo pasado.

Suscrita por la Directora de la Normal de Maestras, doña Rosario García, y por el Regente de Maestros Sr. Ballesteros, se ha elevado oficiosamente á la Superioridad la siguiente petición relativa á la organización de las Escuelas Normales:

1.º Que los estudios para obtener el título de Maestro duren cinco años y se dividan en: de *cultura general y técnicos*. Los de cultura general deberán hacerse paralelamente en tres cursos, y los técnicos también paralelamente en los cinco años de la carrera.

2.º Que se organicen las prácticas en la enseñanza de modo que sean una garantía para acreditar la aptitud profesional de los Maestros, las cuales deberán empezar desde el primer curso para que los alumnos que aprueben éste estén en condiciones de desempeñar las Escuelas de sueldo inferior á 625 pesetas.

3.º Que se iguale el sueldo de las Profesoras y Profesores numerarios de las Escuelas Normales de ambos sexos.

Y 4.º Que para la provisión de los cargos de los Profesores y Profesoras, tanto agregados como especiales, se exija el título Normal además de acreditarse la competencia en forma debida, para el desempeño de los mismos.

SOCIEDAD DE OBREROS CORDOBESES

Bajo la presidencia del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera se verificó ayer, á las dos de la tarde, la asamblea que anualmente celebra esta asociación, con asistencia de gran número de socios protectores y obreros.

Abierta la sesión por el señor Presidente se procedió á leer el acta de la anterior, que fué aprobada, como así mismo la minuciosa y detallada memoria que de los sucesos ocurridos en la sociedad durante el año último, presentó el señor Secretario don Enrique Romero de Torres, recompensándole su trabajo con un voto unánime de gracias.

Presentadas las cuentas de los meses de Abril á Diciembre último, se nombró una comisión formada por los socios obreros señores Mesa, Alvarino y Franco que las examinen y que emitan el dictamen que crean mas oportuno, quedando definitivamente aprobadas y debiendo archivarse en el caso de que no se le hagan reparos y en caso contrario pasarán al Consejo de Administración para que éste resuelva si procede convocar á una asamblea extraordinaria ó puede dejarse para la primera ordinaria que se celebre.

Se dá cuenta de una mocion del señor Mesa proponiendo el nombramiento de un facultativo encargado de vigilar ó inspeccionar á los enfermos de la sociedad á fin de que no se perjudiquen los fondos sociales. Dicha mocion estaba favorablemente informada por las comisiones de Beneficencia, Hacienda y Reforma del Reglamento, y despues de alguna discusion quedó aprobada, acordándose proveer la indicada plaza entre los médicos de la sociedad, y si éstos no la aceptaran se nombrará á un señor facultativo que brinde sus servicios.

Léese el dictamen de la Secretaría referente á la mocion presentada por los señores don Francisco Alijo, don Enrique Sanchez, don Juan Muñoz y don Manuel Mesa, pidiendo se regularice el limite de la edad para el ingreso, debiendo ser la misma para los obreros de primera cuota que para los de segunda, y despues de larga discusion se acuerda de conformidad con el referido dictamen, que el limite de aquella sea para todos los obreros 50 años, y que el que sea dado de baja por falta de pago no podrá ingresar sino como nuevo socio y perdiendo todos los derechos que tuviera adquiridos.

Apruébase el dictamen de la Secretaría referente á la reorganizacion de las juntas de seccion y la nueva distribucion de calles, reduciendo los distritos.

Preséntase una mocion del señor Manzano pidiendo se nombre Presidente honorario á S. M. el Rey y socios

protectores á los jefes de los partidos políticos y de los cuerpos de la guarnicion, como medio de aumentar los ingresos sociales.

El señor Rabadan defiende á la Comision de propaganda de las censuras encubiertas que se le dirigen en la mocion de referencia, haciendo ver que está desorganizada desde el fallecimiento del dignísimo Secretario señor Romero Barros que la presidía, por cuya razon los dos vocales que hoy forman parte de ella no se han considerado con atribuciones suficientes para tomar ningun acuerdo acerca de otra análoga mocion que hace algun tiempo presentara el señor Manzano, y con respecto al contenido de ella, entiende que debe pasar á estudio de la comision respectiva, pues si bien los individuos de la misma no veían inconvenientes en que se aprobara la primera parte, no sucedía lo mismo con respecto á la segunda, y como se trataba de un asunto delicado no debía aprobarse precipitadamente. Así se acordó y que se reorganice la Comision de referencia.

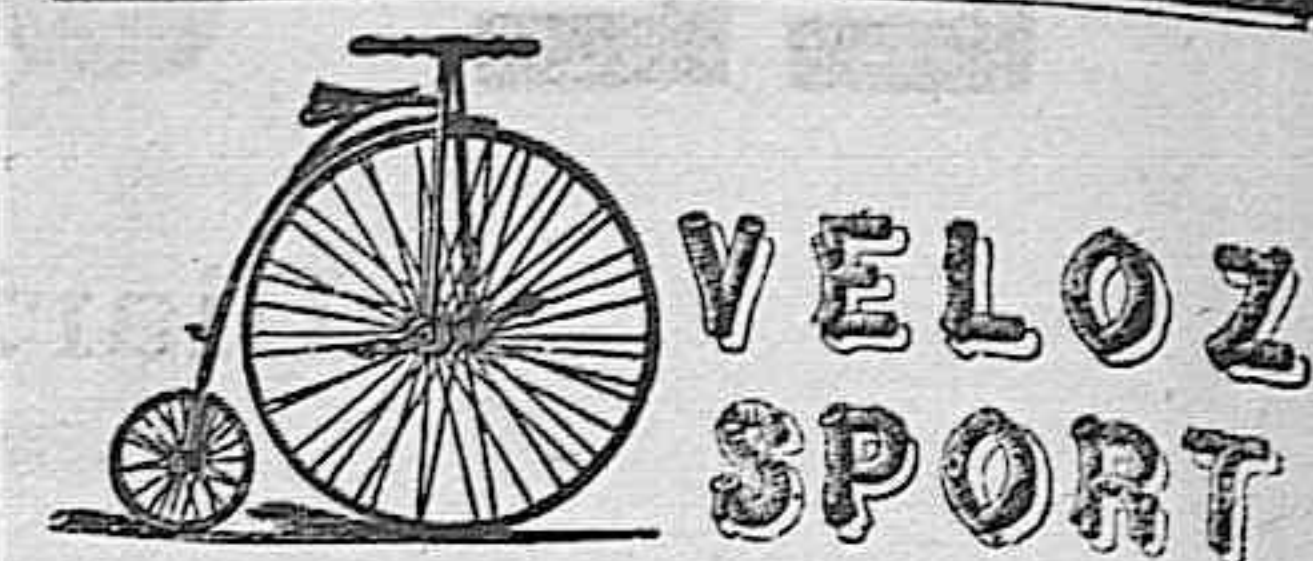
Preséntase el plano y presupuesto de una casa para la barriada que en breve construirá la Sociedad y se acuerda dar las más expresivas gracias al señor don José Pujol, Arquitecto municipal, por haber hecho dicho plano gratuitamente y á la vez se toma igual acuerdo con respecto al señor don Pedro Alonso, Arquitecto municipal nombrado recientemente, que se brinda á dirigir los trabajos de la barriada y á evacuar todas las consultas que le haga la Sociedad sin que por ello perciba retribucion alguna, quedando nombrado Arquitecto de la Sociedad.

Acuérdase que en vista de no figurar en el programa de festejos de feria la solemne ceremonia proyectada para la colocacion de la primera piedra, se suprima ésta y en su lugar se celebre otra cívico-religiosa al terminarse la primera casa que deberá ser bendecida por el presidente honorario Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Con respecto á la forma de obtener el valor de la casa se acordó rifarla, haciéndose 2.500 papeletas, de las que se regalará una á cada socio obrero y las restantes se expenderán á peseta.

Procédese á la renovacion del Consejo de administracion y son elegidos por unanimidad los treinta señores siguientes: don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Manuel Matilla, don Pelayo Correa, don Gabriel Larriva, don Ramón Rabadán, don Antonio Quintana, don Angel María Castañeda, don Antonio Vazquez Velasco, don Enrique Romero, don Fernando Camacho, don Francisco Milla, don Julio Pellicer, don Pedro Fernandez, don Enrique Sánchez, don Francisco Mesa, don Angel Vazquez, don Gregorio Sanz, don Alejandro del Castillo, don Antonio Nogueras, don Camilo Aroca, don Octavio Costi, don Francisco Arenas, don Francisco Alvarez Cortés, don Pedro Ortega, don Ricardo Montis, don Angel del Cerro, don Bonifacio Manzano, don José Colmenar, don Rafael Sánchez Gomez y don Antonio de la Torre.

Con esto se terminó la sesion de la Asamblea, á la que, como decimos, asistió gran concurrencia y en la que reinó perfecta armonía para resolver los diferentes asuntos sometidos á su estudio.



La sociedad «Veloz-Club de Córdoba» celebrará unas magníficas carreras de velocípedos el día 30 del mes actual, con arreglo al programa siguiente:

1.ª Preparatoria.—4 vueltas (1.256 metros).

Reservada al Veloz-Club de Córdoba. Tres premios:

1.º Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. D. Antonio Barroso y Castillo.

2.º Un objeto de arte de la Sociedad.

3.º Otro de la misma.

2.ª Nacional con primas.—8 vueltas (2.512 metros).—Las primas á 10 pesetas en las siete primeras vueltas.

Tres premios:

1.º 100 pesetas de la Sociedad Cívico-Militar.

2.º 50 del Círculo Conservador.

3.º 25 del mismo.

3.ª Seniors.—6 vueltas (1.884 metros).

Reservada al Veloz-Club de Córdoba. Tres premios:

1.º Un objeto de arte del Centro Liberal.

2.º Un objeto de arte del Excelentísimo Sr. D. José Sanchez Guerra y Martínez.

3.º Un objeto de arte de la Sociedad.

Descanso de veinte minutos.

4.ª Gran internacional.—10 vueltas (3.140 metros).

Tres premios:

1.º 400 pesetas: 375 del Excelentísimo Ayuntamiento y 25 de la Sociedad.

2.º 150 pesetas: 125 del Círculo de la Amistad y 25 de la Sociedad.

3.º 75 pesetas de la Excm. Diputación provincial.

5.ª Campeonato provincial.—8 vueltas (2.512 metros).

Dos premios:

1.º Medalla de oro de la Sociedad.

2.º Medalla de plata de la misma.

6.ª Consolacion.—5 vueltas (1.570 metros).

Reservada á todos los corredores que habiendo tomado parte en carreras anteriores no hayan obtenido premio.

Dos premios:

1.º 50 pesetas de la Sociedad Cívico Conservador.

2.º 25 de la Excm. Diputación provincial.

El jurado para estas carreras lo forman los señores que siguen:

Jurado. Sr. Presidente de la Sociedad, don Pelayo Correa, don Antonio Ortega, don Artemón Senac, don José Echevarría y don Enrique Quintela.

Starter. Don Eduardo Carreño.

que haya toros y haya diestros,
y mientras exista Córdoba
no acabarán los toreros.

un consuelo, un desengaño
ó alguna chistosa jácara.
Ya canta una seguidilla,
una alegre sevillana
y al par con gran ligereza
soltura y donaire baila.
Aquí su corcel brioso
trota un flamenco de raza
que con orgullo conduce
una morena á las ancas.
Y es tal la lluvia de borlas
de flecos, cintas y randas,
y alamares de colores,
y campanillas de plata
que el noble alazan ostenta,
que le envuelven y recaman,
no pudiendo distinguirse
si es la figura bordada
en sedas y pedrería,
ó es un caballo de casta.
Mas allá, al son de los crótalos

distribuyendo miradas
que del amor con el fuego
los corazones abrasan.
Las caderas balancea
con donosura y con gracia
y en las caderas apoya
los brazos que lleva en jarras.
Una andaluza mantilla
del cuello al hombro le baja,
terminando con sus cabos
en la cintura delgada.
De seda con alamares
ostenta una corta salla
y un reducido justillo
con hombreras recamadas.
Sus ojos negros, ocultos
por las sedosas pestañas
miran todo con desprecio,
y siempre en sus labios vaga
ya una agradable sonrisa,
ya una meliflua palabra,

Juez de llegada. Don Ricardo Escholt Carr.
Jueces de tiempo. Don Fermín Quero y don José Herrera.
Comisarios. Don Rafael G. Arrebola, don Manuel Simón, don Camilo Hidalgo, don Ricardo Belmonte, don Pedro Serrano, don León Periañez y don Juan Bautista Copete.
 Sabemos que en dichas carreras tomarán parte ciclistas tan notables como el campeón de España Mr. Dumont, el de Andalucía don Antonio Ramos, algunos portugueses, y los mejores de Córdoba.

NOTICIAS TEATRALES

GRAN TEATRO

Con escasa concurrencia inauguró el sábado sus tareas en el citado coliseo la compañía de ópera italiana que dirige el notable maestro don José Tolosa. La ópera elegida para su presentación fue la del maestro Wagner titulada *Lohengrin*, que se cantaba por primera vez en esta capital. Como una sola audición no es suficiente para apreciar el gran poema del insigne autor llamado por algunos *el Zola de la música*, será muy breve en mis apreciaciones. En *Lohengrin* Wagner ha conseguido, realizando un estudio minucioso, acomodar los motivos melódicos a las situaciones de la obra literaria, y describir de una manera magistral la lucha de las pasiones.

La fábula del libro está basada en un cuento fantástico muy interesante. Los artistas encargados de cantar la obra diéronle una buena interpretación. La *plegaria* de tiple en el primer acto; la *invocación* que hace á los astros desde la terraza y la *balada*, las dijo la señorita Strakonch de un modo inimitable.

La contralto señorita Franchini en los dúos con el barítono y la tiple y en la valiente imprecación *Or ei profani* estuvo muy bien.

El barítono señor Vinci demostró su buena escuela de canto en el dúo con *Ortruda*, uno de los números mejor interpretados de la ópera.

El señor Bieletto, (*Lohengrin*), lució su bien timbrada voz de tenor y sus felices aptitudes para el divino arte. En todo el acto tercero y en el *racconto* del cuarto hizo acreedor á las manifestaciones de simpatía del público, que aplaudió con justicia en diversas ocasiones, pues la compañía del Sr. Tolosa es muy completa y se halla formada con buenos artistas.

La orquesta del teatro de San Fernando de Sevilla inmejorable.

Anoche, como domingo, hubo más numeroso público. La hermosa *partitura* del maestro Arrigo Boito titulada *Mefistófeles* fué perfectamente cantada, obteniendo merecidas ovaciones en el prólogo la orquesta y en el epílogo el señor Bieletto.

Nuestra paisana la bella contralto señorita Leonor Reina, demostró sus excelentes facultades musicales y su talento artístico en el dúo de tiple del segundo acto, en el *cuarteto* y en el *concertante* del último.

Posee la estudiosa jóven una voz delicada que la modula con mucho gusto y afinación y una buena escuela de canto.

En los dos papeles de *Marta* y *Pantalís*, apesar de ser muy breves, captóse las simpatías del público que desea oír en otras obras, donde no represente personajes tan secundarios como en *Mefistófeles*.

Los demás artistas cumplieron, así como los coros.

Es verdaderamente doloroso que los aficionados á la buena música no concedan sus favores á la compañía del señor Tolosa, porque en verdad los merece.

Veremos si esta noche á la audición de *Sonámbula*, ópera que agrada hasta á los menos *dilletantis*, acude mayor número de espectadores que el sábado y domingo.

La función tiene además el atractivo poderoso de verificar en ella su *debut* la eminente tiple Isabel Svicher, que goza de universal reputación.

A esta insigne *diva* agradezco mucho

el cortés saludo que me dirige en atenta tarjeta, así como al tenor Luis Iribarrie, que me ha honrado de igual modo.

Uno del paraíso.

TEATRO CIRCO

La última novedad presentada por la compañía que dirige el señor Ortas ha sido la popular revista *Cuadros disolventes*, muy del agrado del público.

En conjunto la interpretación que dan á la obra los artistas de mencionada compañía es buena, distinguiéndose Matilde Pretel en sus papeles de *Buen gusto*, *Miss Helyett* y el *baile italiano*, en todos los cuales está monísima. La señora Coronado en unión de Martín oyen muchos aplausos cantando el popular *zchotis* «con una falda de percal planchá» y Ortas viste perfectamente el *Gedeon*, pero no lo canta de igual modo.

Los demás actores cumplen su cometido y Ortas (hijo) hace un ídem de boticario, *memo* de verdad.

La revista se halla muy bien ensayada y vestida con lujo. El repertorio del género chico, las revistas personificadas por niños, el *baile español* y los *couplets* de *Gedeon* tienen que repetirlos todas las noches á instancias de la numerosa concurrencia que acude á ver los *Cuadros*, por cuya buena presentación felicito á la compañía.

Y ahora se me ocurre una pregunta: en las representaciones de los varios cuerpos del ejército (porque no han mezclado las coristas con las figurantes para que no ocurra, con la *infantería* por ejemplo, que permanezca muda mientras la *guardia civil* tiene que cantar por ella?

Resulta de muy mal efecto ese mutismo, que se evitaría del modo indicado.

Los cocineros siguen dando juego.

TRIQUINUELAS.

Gacetillas

Ojo.—Desde hoy y en los días sucesivos, de las cuatro de la mañana en adelante, practicarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la guarnición de ésta plaza, situándose para ello en el parage de costumbre ó sea en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino llamado de Casillas. Lo advertimos á las personas que tengan necesidad de transitar por aquellas inmediaciones á fin de precaver accidentes desagradables.

Obras.—Están muy adelantadas las de construcción del nuevo cementerio en Adamuz.

Junta.—La creada por virtud de real orden fecha veintinueve de Abril último, para invertir el donativo concedido por el gobierno de S. M. y fomentar la suscripción pública en favor de los obreros necesitados, la constituyen, bajo la presidencia del Alcalde don Eduardo Alvarez de los Angeles, los señores don Antonio Alonso Solano, Juez de Instrucción y de primera instancia de este partido judicial, don Marcial López Criado, Cura Párroco de San Pedro, y en concepto de mayores contribuyentes don Rafael Lopez Amigo, don Emilio Cañero Gabarro y don Carlos García Jover, y el Secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo y Repiso.

Paseos.—Los de ésta Capital estuvieron ayer muy concurrecidos, especialmente el Gran Capatán en las primeras horas de la noche.

Sorteo.—El sábado se verificó en el municipio el de las casetas de la feria.

Juicio por jurados.—Mañana se verá en la Audiencia provincial de Córdoba la causa seguida en el juzgado de Montoro, por homicidio, contra Juan López Esquinas. Está encargado de la defensa el señor Quintana y de la representación el señor Jiménez.

Cultos.—Muy concurrido estuvo ayer el santuario de Nuestra Señora de Linares, donde se verificó el sexto acto de la solemne novena dedicada por su Hermandad á la augusta Conquistadora de Córdoba. Predicó el señor Rubio Larragueta.

Nombramiento.—Ha sido trasladado á la plaza de Promotor Fiscal de Masin, de entrada, nuestro amigo y

paisano don Angel Barranco y Fernández de Cañete, Secretario Asesor Letrado del Gobierno político-militar de Joló, en el territorio de la Audiencia de Manila.

Gala.—Hoy la han vestido las tropas de guarnición en ésta plaza y ha ondeado el pabellón nacional en los establecimientos públicos por ser cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Personal.—Ha sido nombrado Inspector del timbre del Estado, en Córdoba, don Manuel Cordon García, cesando por lo tanto de ejercer el mismo cargo en la provincia de Sevilla, para la que ha sido nombrado don Enrique Gonzalez Vicente.

Ilustre viajero.—Probablemente el bizarro general Polavieja pasará por Córdoba con dirección á Sevilla muy en breve.

Gremio.—Los síndicos y clasificadores del gremio de sastres con géneros, se reunirán el día 21 del mes actual en la casa de don Rafael Armenta, calle Victoriano Rivera número 11, para tratar del reparto de la contribución.

Socorros.—En Cádiz han sido socorridos por *El Imparcial* los siguientes soldados procedentes del ejército de Cuba: Con ropas y 15 pesetas Antonio Melero Carmona, de Aguilar, y José Cantero Gonzalez, de Cabra. Con ropas y 5 pesetas Fernando Gonzalez Sequeira, de Fernán-Núñez.

Desgracia.—En la huerta denominada «Astillera» fué cogido anteayer un operario por la rueda de la noria que le causó graves contusiones en todo el cuerpo.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido á tres sujetos indocumentados.

¡Infeliz!—El sábado á las cuatro de la tarde pereció ahogado en el Guadalquivir, cerca del molino de Hierro, un niño de unos diez años de edad que se estaba bañando. El cadáver, que no ha podido ser identificado, vestía chaqueta, chaleco de lana oscura, blusa clara listada, pantalón de pana color café, boina azul y zapatos blancos. Por disposición del juzgado se hizo la traslación del desgraciado joven al cementerio de la Salud.

Telegrama.—En Madrid, estación del Este, se encuentra detenido un despacho expedido el jueves en Puente Genil, para doña Mria Hikman, Olózaga 15, cuya destinataria no ha sido encontrada en referido domicilio.

Veladas.—Algunas muy agradables está celebrando el nuevo Casino de Peñarroya. Todas concluyen, como es de rubrica, con animados bailes.

Caja de ahorros.—En la del Monte de Piedad ingresaron ayer 15.723 pesetas por 134 imposiciones y se satisficieron 11.623 á solicitud de 77 imponentes, 6 de ellos por saldo.

Aplazamiento.—Por exceso de original no publicamos hoy la *Sección taurina* con las reseñas de las corridas celebradas ayer. La daremos en el número próximo.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la intruida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Francisco Jimenez López, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Cáceres.—La instruida en el juzgado de Cabra, por hurto, contra Manuel Flores Muñoz. Está encargado de la defensa el señor Castejón y de la representación el señor Jimenez.—Y la seguida en la Rambla, por lesiones, contra Sebastián Pedraza López. Informará el señor Quintana y representará al procesado el señor Orti.

De viaje.—Ha marchado á Madrid el Excmo. Sr. Conde de Cárdenas y ha venido á Córdoba el señor don Vicente Reina, hermano del genial poeta don Manuel.

Pasatiempos

Gedeon que sirve de criado en una casa, rompe un magnífico jarrón de Sevres.

—¡Qué desdicha!—exclama su amo.

—¡Un jarrón tan antiguo!

—¡Ah! ¿Era viejo? ¡Qué peso se me

ha quitado de encima! ¡Y yo que creía que era nuevecito!

CHARADA

Tu pronunciación da grima,
 Todo: pronuncias muy mal.
 cuando llegues á tres-primas
 de tu dolencia bucal,
 á pronunciar claramente
 la voz sí te enseñaré;
 pues suena mal, francamente,
 pronunciada con la ce.
 Y estará mal que este estío,
 si es que vamos á Estremoz:
 «¿Me quieres?» diga tu tío,
 y tú le respondas «Dos».

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

MARIA

EFEMERIDES

Hoy 17.

1727.—Muere Catalina I de Rusia.

El juego de la vida

La sangre es el gran juego de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad.—ANTONIA DARRA.—Barcelona 3 de Enero de 1896. Su casa: *Leona, 10*»

Calculen el número de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica representada por un hombre cargando á costas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

Almanaque.—Mayo 31 días

Sábado . . .	1	8	15	22	29
Domingo . . .	2	9	16	23	30
Lunes . . .	3	10	17	24	31
Martes . . .	4	11	18	25	
Miércoles . . .	5	12	19	26	
Jueves . . .	6	13	20	27	
Viernes . . .	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 4,48; se pone á las 7,05.

Día 138.

Religiosas

SANTO.—Mañana, la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, confesor.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de San Miguel, costeado por los excelentísimos señores Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—El miércoles 19 se verificarán en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general y por la tarde á las cinco y media se tendrán las prácticas de Estatutos, con sermón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

Ejercicios del Mes de María.

En la capilla parroquial del Sagrario, á las siete y media de la mañana, se dirá Misa en el altar de María Santísi-

ma del Amparo, y durante ella se rezarán el Santo Rosario y Letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, predicando don Francisco Mantero y Pozo.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

bajo la dirección del maestro

DON JOSÉ TOLOSA

Funcion para mañana

La ópera en cinco actos, del maestro Gounod,

FAUSTO

A las nueve.

Precios.—Plateas y palcos principales sin entradas, 40 pesetas.—Palcos segundos sin ídem, 15.—Butacas con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 3.—Delanteras de paraíso con ídem, 1,50.—Entrada principal, 1,50.—Ídem de paraíso, 1 peseta.

Con arreglo á la nueva Ley de Timbre, toda localidad pagará 5 céntimos por cada peseta ó fracción de ella.

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA

dirigida por el popular actor

D. CASIMIRO ORTAS
 y en la que figura la eminente primera tiple Srta. D.^a Matilde Pretel

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y media.—Los cocineros.

A las nueve y media.—La casa de las comadres (estreno).

A las diez y media.—Cuadros disolventes.

A las once y media.—Las amapolas.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 3,25 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

POLAVIEJA EN MADRID

Ayer, á la una y media de la tarde, llegó á Madrid el general Polavieja. Una muchedumbre imponente le aguardaba.

Después de los saludos de rigor, el general, acompañado de sus ayudantes, ocupó un *landeu* cerrado para evitar los rigores del sol.

Abrió la marcha un piquete de civiles á caballo, y una compacta multitud en las calles y muchas personas en los balcones, vitoreaban y agitaban los pañuelos con entusiasmo.

Al pasar la comitiva por la iglesia de los Jerónimos, las campanas fueron echadas á vuelo.

El general, antes de ir á su domicilio, dirigió á Palacio por la calle del Arrenal.

Una hora próximamente estuvo el general en las régias habitaciones hablando con S. M. la reina.

Allí se le curó nuevamente.

La reina presentóle al rey y á las infantas. Al salir de Palacio los reyes agitaban el pañuelo, repitiéndose las aclamaciones de la muchedumbre, lo mismo que en el trayecto de la plaza de Oriente á la de la Villa, donde habita Polavieja.

Accediendo á las reiteradas instancias del público, Polavieja asomóse al balcón y saludó á los manifestantes que de nuevo demostraron su entusiasmo.

Por consejo de los médicos retiróse á descansar para evitar que se agravase la irritación á la vista.

El general Polavieja ha invertido el tiempo, durante la travesía de Manila á la Península, en redactar un memoria acerca de la situación de Filipinas.

Dicha memoria la entregará al ministro de la Guerra cuando la termine

Imp. La Actividad, Garcia Lopera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA DE ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.
TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níquel con guardapolvo de cristal, marcha fija, 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

GABINETE PNEUMO-TERAPICO

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aite comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE
DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Botella
	La arroba	La arroba	
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
" fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
" primera.	16,25	14	1,50
" olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
" viejo.	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se faciliten cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.



PEDRO DOMECQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMECQ
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

ESPIGADERO

Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, núm. 16.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 17, calle de Luágenes. Para contratar, calle Pedro Lopez, 5.

EL RABIOSO DOLOR



DE
MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERNA

(«negrama») de ANDRÉS Y FABJÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administracion, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo lo derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.